



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS



Dependencia: Comisión de Información, Agenda
y Plebiscito del H. Consejo Divisional

Núm. de oficio: 03/2020

Asunto: Acuerdos de la sesión virtual extraordinaria
No. 3 del 21 de septiembre de 2020

21 de septiembre de 2020

M.C. Armado Ramírez Román
Presidente del H. Consejo Divisional de la DICEA
Presente

De conformidad con los reglamentos de la Universidad Autónoma Chapingo, le comunicamos los acuerdos tomados por la Comisión de Información, Agenda y Plebiscito del H. Consejo de la División de Ciencias Económico-Administrativas, en su sesión virtual extraordinaria núm. 3, realizada el día 21 de septiembre de 2020. Dio inicio la sesión en presencia de los siguientes Consejeros Divisionales:

Consejeros profesores

Lic. Elver Galbán Echeverría
Dr. Oscar Javier Galindo Tijerina
Dr. Santos Martínez Tenorio

Consejeros Alumnos

Beatriz Juárez Piña
Camelia Muñoz Muñoz
Carlos Alberto García Elizalde
Conrado Rojas Comonfort
Cristian Alonso Barragán Avilés
Jaime Arrieta Ortega
Ronaldo de Jesús Justo Hernández

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Revisión de solicitudes para el registro de Consejeros Divisionales por las áreas del conocimiento para el periodo 2020-2021.
3. Asuntos Generales.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS

Dependencia: Comisión de Información, Agenda y Plebiscito del H. Consejo Divisional

Núm. de oficio: 03/2020

Asunto: Acuerdos de la sesión virtual extraordinaria No. 3 del 21 de septiembre de 2020

21 de septiembre de 2020

I. Lista de asistencia

Reunido el quórum legal para la realización de la sesión, iniciamos a las 18:15 horas.

2. Revisión de solicitudes para el registro de Consejeros Divisionales por las áreas del conocimiento para el periodo 2020-2021.

Por parte del coordinador de la CIAP, se presentó la información referente a las solicitudes de los aspirantes a Consejeros Divisionales por las áreas del conocimiento para el periodo 2020-2021 y sus respectivas propuestas de trabajo. Asimismo, se verificó que cada profesor perteneciera a las áreas de conocimiento para la cual se postuló. Una vez que la Comisión de Información, Agenda y Plebiscito revisó los expedientes se procedió a tomar los siguientes acuerdos:

Acuerdo Núm. 1

Cumpliendo con los requisitos y bases estipulados en la convocatoria, se acepta oficialmente el registro de la fórmula integrada por el M.C. Hernán Efraín Pérez Camargo (titular) y el Lic. Felipe Jerónimo Ascencio (suplente), como candidatos a consejeros por el área de Economía Agropecuaria y Recursos Naturales para el periodo 2020-2021.

10 VOTOS A FAVOR

0 ABSTENCIONES

0 EN CONTRA.

Antes de realizarse la siguiente votación, el consejero Cristian Alonso Barragán Avilés se retiró de la sesión.

Acuerdo Núm. 2

Cumpliendo con los requisitos y bases estipulados en la convocatoria, se acepta oficialmente el registro de la fórmula integrada por el M.C. Alejandro Reyes Guerrero (titular) y el M.C. Mauricio Varela Hernández (suplente), como candidatos a consejeros por el área de Informática para el periodo 2020-2021.

9 VOTOS A FAVOR

0 ABSTENCIONES

0 EN CONTRA

Acuerdo Núm. 3

Cumpliendo con los requisitos y bases estipulados en la convocatoria, se acepta oficialmente el registro de la fórmula integrada por el Dr. Francisco Pérez Soto (titular) y el M.C. José Guadalupe Ramírez Razo (suplente), como candidatos a consejeros por el área de Métodos Cuantitativos para el periodo 2020-2021.

9 VOTOS A FAVOR

0 ABSTENCIONES

0 EN CONTRA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS

Dependencia: Comisión de Información, Agenda
y Plebiscito del H. Consejo Divisional

Núm. de oficio: 03/2020

Asunto: Acuerdos de la sesión virtual extraordinaria
No. 3 del 21 de septiembre de 2020

21 de septiembre de 2020

Acuerdo Núm. 4

Cumpliendo con los requisitos y bases estipulados en la convocatoria, se acepta oficialmente el registro de la fórmula integrada por el M.C. Jaime Ruvalcaba Limón (titular) y el M.C. Francisco García Figueroa (suplente), como candidatos a consejeros por el área de Métodos Cuantitativos para el periodo 2020-2021.

9 VOTOS A FAVOR 0 ABSTENCIONES 0 EN CONTRA

Acuerdo Núm. 5

Cumpliendo con los requisitos y bases estipulados en la convocatoria, se acepta oficialmente el registro de la fórmula integrada por el M.C Ramón Gómez Castillo (titular) y el Dr. Gerónimo Barrios Puente (suplente), como candidatos a consejeros por el área de Teoría Económica y Metodología para el periodo 2020-2021.

8 VOTOS A FAVOR 0 ABSTENCIONES 1 EN CONTRA

Acuerdo Núm. 6

Cumpliendo con los requisitos y bases estipulados en la convocatoria, se acepta oficialmente el registro de la fórmula integrada por el Dr. Rafael López Cerino (titular) y el Dr. Samuel Banda Arrieta (suplente), como candidatos a consejeros por el área de Comercio Internacional y Finanzas para el periodo 2020-2021.

9 VOTOS A FAVOR 0 ABSTENCIONES 0 EN CONTRA

Acuerdo Núm. 7

Cumpliendo con los requisitos y bases estipulados en la convocatoria, se acepta oficialmente el registro de la fórmula integrada por el Dr. Eusebio Dagoberto Torres Quintana y el M.C. Fernando Gallardo Rodríguez, como candidatos a consejeros por el área de Comercio Internacional y Finanzas para el periodo 2020-2021.

9 VOTOS A FAVOR 0 ABSTENCIONES 0 EN CONTRA

Todos los registros quedarán condicionados hasta que la secretaria del H. Consejo Divisional proporcione información en relación con la verificación de que todos los candidatos no hayan sido consejeros de la DICEA en los dos periodos inmediatos anteriores.

Además, para el caso del M.C. José Guadalupe Ramírez Razo, se debe verificar su pertenencia al área de Métodos Cuantitativos, ya que la Subdirección académica de la DICEA envió una lista del personal académico en la que el profesor aparece en el área de Comercio Internacional y Finanzas a la CIAP.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS

Dependencia: Comisión de Información, Agenda
y Plebiscito del H. Consejo Divisional

Núm. de oficio: 03/2020

Asunto: Acuerdos de la sesión virtual extraordinaria
No. 3 del 21 de septiembre de 2020

21 de septiembre de 2020

3. **Asuntos generales.**

Urna electrónica.

En relación con la urna electrónica para el proceso de votación de los consejeros divisionales por las áreas del conocimiento, el Lic. Elver Galbán Echeverría, solicitó al Ing. Daniel Rey Castrejón, jefe del Centro de Cómputo de la DICEA, nos explicara la forma en cómo se procederá para la creación, el funcionamiento y las ventajas de la urna electrónica. Por lo que la comisión tomó los siguientes acuerdos:

Acuerdo Núm. 8

Que el proceso de votación para la elección de consejeros divisionales profesores por las áreas de conocimiento sea a través de los correos institucionales, por lo cual, será necesario que la CIAP y las autoridades de la DICEA notifiquen a los profesores, el proceso a seguir para la votación en la urna electrónica.

9 VOTOS A FAVOR 0 ABSTENCIONES 0 EN CONTRA

Acuerdo Núm. 9

Que la subdirección académica de la DICEA solicite el padrón oficial actualizado de los profesores de la División ante las instancias procedentes de la UACH (Subdirección de Apoyo Académico y el departamento de Recursos Humanos de la UACH), incluyendo la situación que guardan algunos profesores que se encuentran de sabático, permiso por superación académica, permiso sin goce de sueldo, prejubilación, entre otras.

9 VOTOS A FAVOR 0 ABSTENCIONES 0 EN CONTRA

Acuerdo Núm. 10

Los compañeros Dr. Oscar Javier Galindo Tijerina, Lic. Elver Galbán Echeverría, Al. Camelia Muñoz Muñoz y Al. Ronaldo de Jesús Justo Hernández, estarán comisionados para generar la contraseña de la urna electrónica, con el soporte técnico del Ing. Daniel Rey Castrejón.

9 VOTOS A FAVOR 0 ABSTENCIONES 0 EN CONTRA


Acuerdo No. 11

La Comisión de Información, Agenda y Plebiscito del H. Consejo de la DICEA, avala los acuerdos tomados en la presente sesión.

9 VOTOS A FAVOR 0 ABSTENCIONES 0 EN CONTRA

Siendo las 18:14 horas, concluyó la sesión.

Atte.


Lic. Elver Galbán Echeverría
Coordinador de la CIAP


Al. Camelia Muñoz Muñoz
Secretaria de la CIAP